



02543-J



**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 344 -2009-ANA**

Lima, 10 NOV. 2009

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0015-2009-ANA se encargó las funciones de la Administración Local de Agua Huaraz, al Ingeniero Segundo Esteban Delgado Solorzano;

Que, con Resolución Jefatural N° 0428-2009-ANA se autorizó el viaje al exterior del citado profesional para participar en el XXI Curso Internacional de Técnicas de Riego y Gestión de Regadíos realizado en la ciudad de Madrid - España del 07.09.09 al 30.10.09;

Que, asimismo con Resolución Jefatural N° 0573-2009-ANA se encargó al Ingeniero Rene Bladimir Reynalte Palacios las funciones de la Administración Local de Agua Huaraz, en tanto dure el permiso otorgado a Ingeniero Segundo Esteban Delgado Solórzano mediante Resolución Jefatural N° 0428-2009-ANA;

Que, habiendo culminado el permiso sin goce de haber otorgado, en consecuencia resulta necesario encargar nuevamente al Ingeniero Segundo Esteban Delgado Solórzano a efectos que reasuma las funciones de la Administración Local de Agua Huaraz; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Única Disposición Complementaria Final del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-AG;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.-** Encargar, con eficacia anticipada al 02.11.09, las funciones de la Administración Local de Agua Huaraz, al Ingeniero Segundo Esteban Delgado Solórzano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



**FRANCISCO PALOMINO GARCIA**  
Jefe  
Autoridad Nacional del Agua

